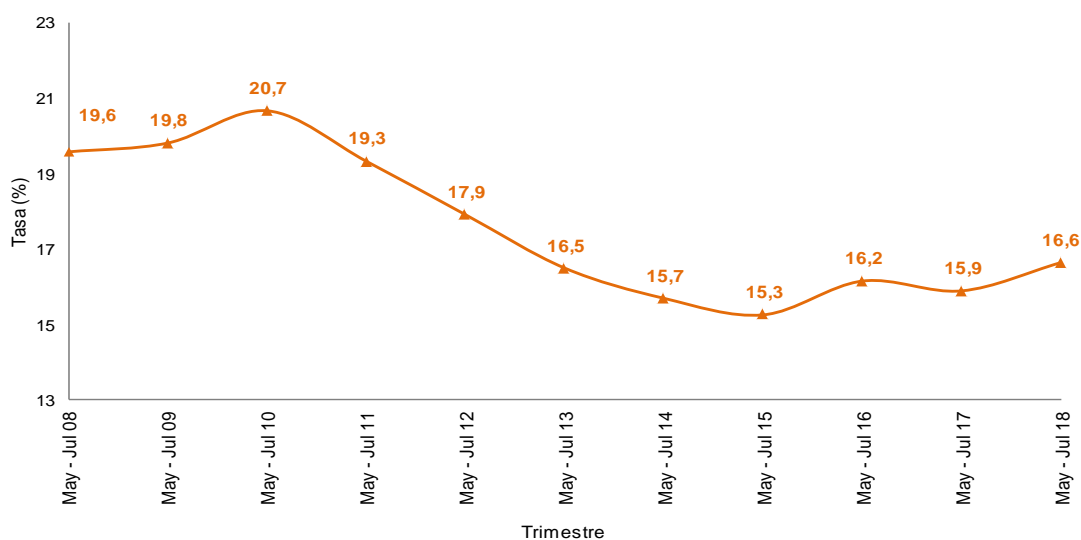


Mercado laboral de la Juventud

Trimestre móvil mayo - julio 2018

Gráfico 1. Tasa de desempleo de la población joven (14 a 28 años)
Total nacional
Trimestre móvil (2008 - 2018)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- Introducción
- Indicadores y comportamiento de mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) para el total nacional
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana, permitiendo caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad comprende entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013).

1. INDICADORES Y COMPORTAMIENTO DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) PARA EL TOTAL NACIONAL (trimestre mayo-julio 2018)

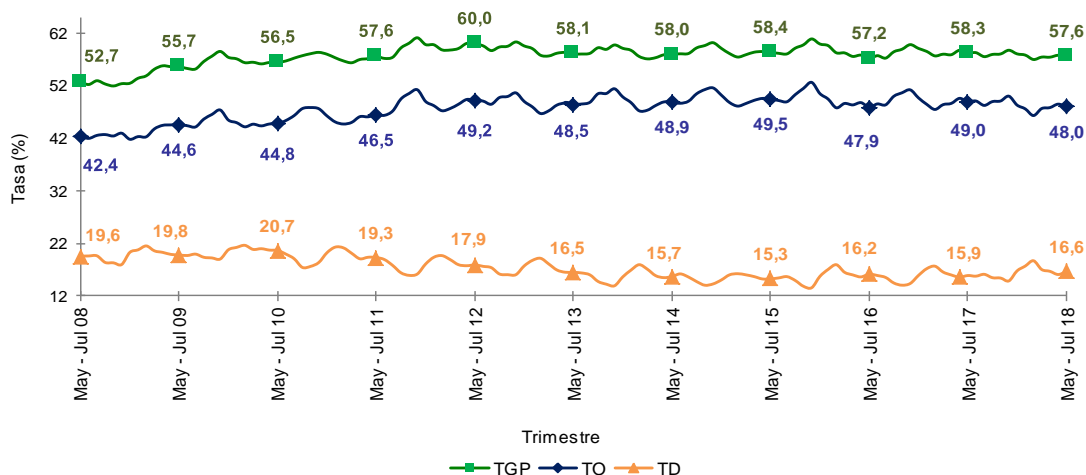
1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre de referencia, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 57,6%, la tasa de ocupación (TO) fue 48,0% y la tasa de desempleo (TD) fue 16,6%. Para el trimestre móvil mayo - julio 2017 estas tasas fueron 58,3%, 49,0% y 15,9%, respectivamente.

Para las mujeres jóvenes la TGP se ubicó en 49,3%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo – julio 2017 (51,0%). La TO se ubicó en 38,7%, lo que significó una reducción de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre móvil de 2017 (40,4%). La TD fue 21,5%, y comparado con el trimestre móvil mayo - julio 2017 representó un aumento de 0,7 puntos porcentuales.

Durante el trimestre móvil mayo - julio 2018, para los hombres jóvenes la TGP fue 65,8%, la TO 57,2% y la TD 13,1%. Para el mismo trimestre móvil del año pasado estas tasas fueron 65,4%, 57,5% y 12,1%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo de la población joven Total nacional Trimestre móvil (2008 - 2018)



Fuente: DANE, GEIH.

1.2 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre móvil mayo - julio 2018, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue Comercio, hoteles y restaurantes (28,8%), seguida por Servicios comunales, sociales y personales (18,7%), y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (15,4%).

Industria manufacturera fue la rama de actividad económica que más contribuyó de forma positiva a la variación total de la población ocupada joven con 0,6 puntos porcentuales; seguida de Servicios comunales, sociales y personales con una contribución de 0,3 puntos porcentuales. Por su parte, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y Construcción fueron las ramas de actividad que más restaron a la contribución con 1,0 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre móvil mayo - julio 2018

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total nacional	100,0	-1,3	-1,3
Industria manufacturera	11,9	5,9	0,6
Servicios comunales, sociales y personales	18,7	1,6	0,3
Comercio, hoteles y restaurantes	28,8	0,6	0,2
Otras ramas*	3,7	3,6	0,1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,8	-1,1	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,9	-7,3	-0,6
Construcción	5,8	-12,8	-0,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15,4	-6,3	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

^ Puntos porcentuales.

* Otras ramas: Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

1.3 Población ocupada joven según posición ocupacional

Las posiciones ocupacionales en las que más se concentró la población ocupada joven en el periodo de referencia fueron: Obrero, empleado particular (50,7%) y Trabajador por cuenta propia (33,9%).

Las posiciones ocupacionales Trabajador por cuenta propia y Empleado doméstico contribuyeron en conjunto con 0,6 puntos porcentuales a la variación positiva de la población ocupada joven en el total nacional. En contraste, la posición ocupacional *Obrero, empleado particular* fue la que más restó a la contribución con 0,8 puntos porcentuales; seguida de la posición Trabajador sin remuneración* con 0,7 puntos porcentuales.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional
Total nacional
Trimestre móvil mayo - julio 2018

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total Nacional	100,0	-1,3	-1,3
Trabajador por cuenta propia	33,9	1,2	0,4
Empleado doméstico	2,6	9,1	0,2
Otras posiciones°	2,8	-3,4	-0,1
Jornalero o peón	4,0	-8,5	-0,4
Trabajador sin remuneración*	6,0	-10,6	-0,7
Obrero, empleado particular	50,7	-1,6	-0,8

Fuente: DANE, GEIH.

^ p.p.: Puntos porcentuales.

* Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

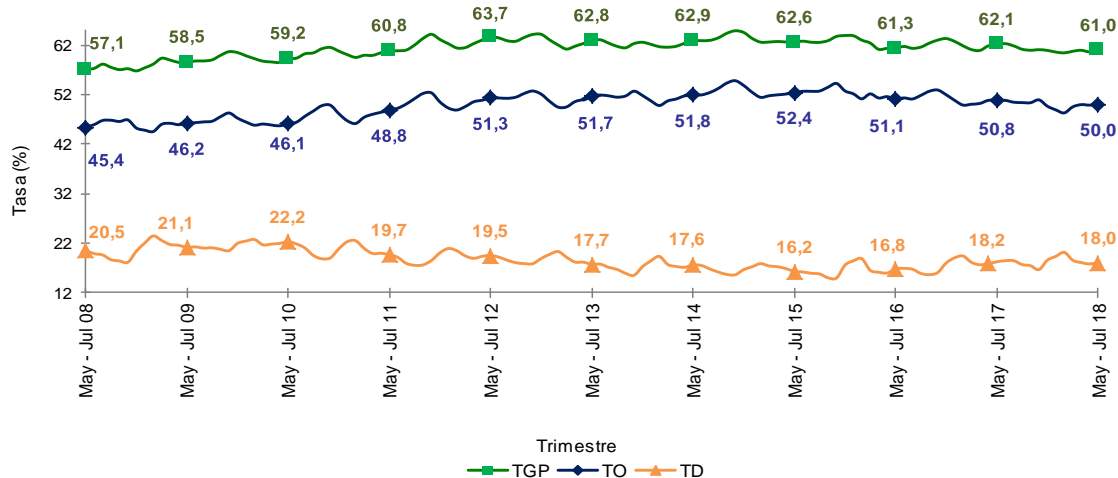
° Otras posiciones: Incluye obrero, empleado del gobierno, patrón o empleador y la categoría otro.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

2. INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN LAS 13 CIUDADES Y A.M. (Trimestre móvil mayo-julio de 2018)

2.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Gráfico 3. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo de la población joven Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil (2008 - 2018)



Fuente: DANE, GEIH.

Durante el periodo de referencia, la tasa global de participación (TGP) para la población joven de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 61,0%, la tasa de ocupación (TO) fue 50,0% y la tasa de desempleo (TD) fue 18,0%. Para el trimestre móvil mayo - julio 2017 estas tasas fueron 62,1%, 50,8% y 18,2%, respectivamente.

Así mismo, para las mujeres jóvenes la TGP fue 56,5%, lo que significó una reducción de 2,4 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre móvil de 2017 (58,9%). La TO se ubicó en 44,4%, lo que representó una reducción de 2,0 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año 2017 (46,4%). Finalmente, la TD fue 21,4%, cifra 0,2 puntos porcentuales más que lo registrado en el mismo trimestre móvil de 2017 en el que esta tasa fue 21,2%.

Durante el trimestre móvil mayo - julio 2018, para los hombres jóvenes la TGP fue 65,4%, la TO 55,5% y la TD 15,2%. En el mismo trimestre móvil de 2017 estas tasas fueron 65,3%, 55,1% y 15,5%, respectivamente.



FICHA METODOLÓGICA

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo - julio 2018

Objetivo General: proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura: total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (La ley 1622 de 2013). La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co